

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2705

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 17 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2007

SUMARIO: **Sexagésima** primera Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de Mercedes, provincia de Buenos Aires, que se realizará del 26 al 30 de septiembre de 2007. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Narváez.** (3.720-D.-2007.)

industria y Comercio de Mercedes, provincia de Buenos Aires, organizada por la Sociedad Rural Regional de dicha ciudad, en su predio de la ruta nacional 5, km 100, durante los días 26 al 30 de septiembre de 2007.

Francisco De Narváez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la LXI Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de Mercedes, organizada por la Sociedad Rural Regional de dicha ciudad de la provincia de Buenos Aires, en su predio de la ruta nacional 5, km 100, entre los días 26 y 30 de septiembre de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2007.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Luis G. Borsani. – Marina Cassese. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Adrián Menem. – Graciela Z. Rosso. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la LXI Exposición de Ganadería, In-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado De Narváez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Del 26 al 30 de septiembre de 2007, en instalaciones de la Sociedad Rural Regional de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ruta nacional 5, km 100, se realizará la LXI Exposición de Ganadería, Industria y Comercio.

Es tradicional en Mercedes como en muchos otros distritos bonaerenses que la gente del campo, la industria y el comercio se reúne periódicamente para compartir novedades, charlas técnicas y negocios relativos a la actividad agropecuaria.

La realización de esta nueva edición de la muestra, no hace más que continuar y profundizar esta tradicional práctica.

La organización de este evento está a cargo de la asociación rural local. Entre las actividades previstas, se llevará a cabo un ciclo de charlas técnicas sobre ganadería y agricultura destinadas a pro-

ductores de la zona, con la presencia de destacados especialistas en la materia.

La muestra convoca como todos los años a las cabañas más prestigiosa de la zona, así como también a los representantes del agro, comercio e industria local.

Este año, como todos los anteriores, la exposición contará con un gran número de empresas del sector, siendo esto de gran importancia, ya que abre

un amplio panorama a futuros negocios y contactos comerciales, de gran trascendencia para el desarrollo de la actividad.

Dado el valioso aporte que este tipo de eventos hace al desarrollo local de las diferentes actividades productivas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, a fin de que este honorable cuerpo acompañe el esfuerzo de Mercedes y de toda su gente.

Francisco De Narváez.

